

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ALCALDIA

DECRETO N°: 348 /

EN CONCON, 07 FEB 2015

VISTOS:

- A. El Decreto Alcaldicio N° 302, de fecha 12 de febrero de 2015, que dispone emitir a través del Sistema de Compras Públicas Solicitud de Cotización al Ingeniero Civil Sr. Richard Vásquez Barrientos, RUT N° 15.414.762-4. para apoyar técnicamente a la SECPLAC en la elaboración de la definición de estructura y especialidades proyectos Multicanchas Villa Primavera
- B. La Solicitud de Cotización N° 2597-3-CT15 Proyecto de Ingeniería Multicanchas Villa Primavera emitida a través del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas el día 13 de febrero de 2015.
- C. La Cotización N° 150102 del Ingeniero Civil Sr. Richard Vásquez Barrientos, ingresada al Sistema de Compras y Contrataciones Públicas el día 13 de enero de 2015, en que compromete la ejecución de los trabajos por un monto total de \$ 1.611.111.
- D. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **EMÍTASE** Orden de Compra a nombre del Ingeniero Civil Sr. Richard Vásquez Barrientos por la suma total de \$ 1.611.111, comprometiendo al ejecución del siguiente trabajo:
  - a. Diseño Pavimentos Multicanchas.
  - b. Diseño Cierre Perimetral
  - c. Proyecto de Aguas Lluvia
  - d. Memoria de Cálculo ETE Valorización de Obras
  - e. Reuniones de Coordinación.
2. **DESÍGNASE** Contraparte técnica de estos servicios a la unidad de SECPLAC
3. **ENTRÉGUESE** copia del presente Decreto Alcaldicio por Secretaría Municipal de acuerdo a lo que aparece consignado en la Distribución.
4. **ANOTES, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
PATRICIA BERSUZZI  
SECRETARIA MUNICIPAL (5)

RCG/rcg

Distribución:

  
ALCALDE  
OSCAR SUMONTI GONZALEZ  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON